

AMPLÍAN PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR BROTE DE COVID-19

En atención a las medidas sanitarias que han sido adoptadas por la autoridad con ocasión del brote mundial del virus denominado corona virus-2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2) que produce la enfermedad del coronavirus 2019 o Covid-19, calificado como pandemia a juicio de la Organización Mundial de Salud; y en consideración a los posibles efectos de dicha situación en los mercados financieros y en las entidades fiscalizadas, con fecha 24 de marzo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), conforme a las atribuciones la ley le otorga, ha emitido el Oficio Circular N°1142 (el "Oficio") con el objeto de **ampliar en 15 días corridos adicionales** el plazo máximo establecido para la presentación de los informes y estados financieros anuales auditados que las entidades fiscalizadas deben difundir y remitir a la CMF durante el mes de marzo de 2020.

No obstante lo dispuesto, el Oficio señala que corresponderá al directorio o al administrador de cada entidad fiscalizada llevar a cabo la evaluación de las circunstancias particulares que afectan a su personal y a la empresa de auditoría externa, para efectos de difundir y remitir, lo antes posible, la información antes referida a la CMF. Si en virtud de dicha evaluación se concluyera que la entidad se verá imposibilitada de cumplir con su deber de información dentro del nuevo plazo otorgado conforme a este Oficio, este hecho deberá ser comunicado a la CMF a la brevedad, indicándose, además, las circunstancias que hayan permitido arribar a esa conclusión.

Finalmente, se dispone que las instrucciones contenidas en el Oficio entrarán en vigencia a partir de esta fecha, esto es, 24 de marzo de 2020.

Autores: Cristián Figueroa; Matías Garcés

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl